

Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja
Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja
Band: - (1990)

Rubrik: Oriente Próximo y África del Norte

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

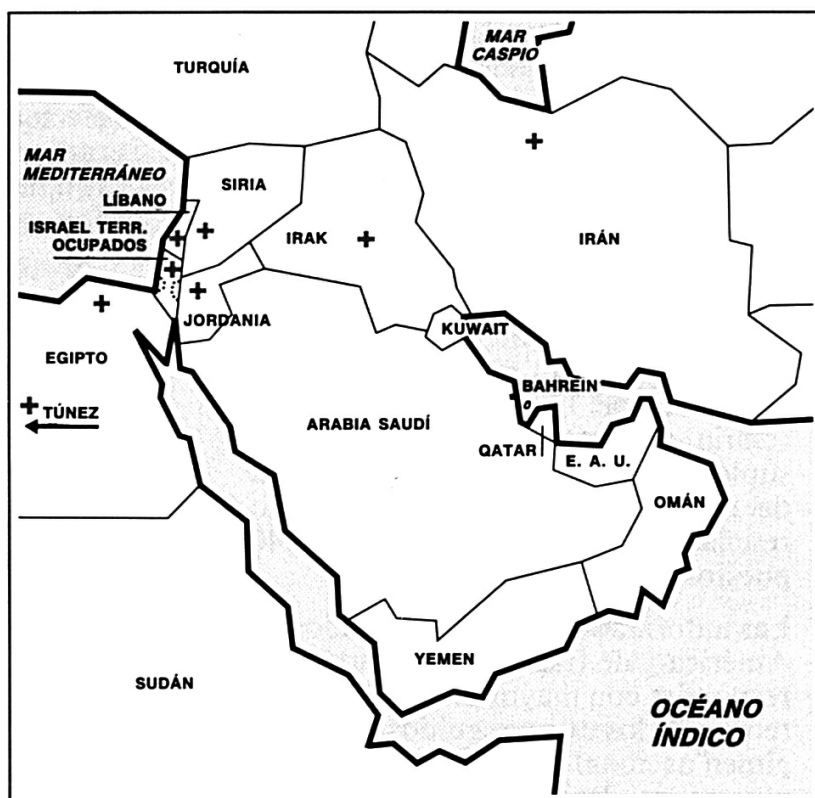
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 09.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE

1990 fue un año de grandes tensiones en Oriente Próximo. El período se caracterizó por la tirantez en las relaciones entre varios países y por conflictos armados tanto a nivel zonal como internacional. Mientras que la intensidad de las hostilidades en Líbano disminuyó los últimos meses de 1990, continuaron los disturbios en los territorios ocupados por Israel y, tras la entrada, el 2 de agosto, de las tropas irakíes en Kuwait y el despliegue de una fuerza multinacional en la zona, la situación crítica en Oriente Próximo se convirtió en un muy preocupante problema. Los extranjeros que huyeron de Kuwait o de Irak y que se refugiaron en Jordania recibieron socorros y asistencia médica de emergencia en campamentos de tránsito dirigidos por el CICR y la Media Luna Roja de Jordania, en espera de ser trasladados a su país de origen en Oriente Próximo o en Asia.



Los extranjeros que huyeron de Kuwait o de Irak y que se refugiaron en Jordania recibieron socorros y asistencia médica de emergencia en campamentos de tránsito dirigidos por el CICR y la Media Luna Roja de Jordania, en espera de ser trasladados a su país de origen en Oriente Próximo o en Asia.

En 1990 se concretó también la repatriación de más de 75.000 prisioneros de guerra que habían participado en el conflicto entre Irak e Irán.

El CICR tenía en Oriente Próximo, el año 1990, 7 delegaciones (Ammán, Bagdad, Beirut, Damasco, El Cairo, Teherán y Tel Aviv) y 2 delegaciones zonales: una en Túnez, para los países de África del Norte, y la otra en Ginebra, para los países de la península arábiga.

El mes de diciembre de 1990, el CICR contaba en Oriente Próximo y África del Norte con 350 colaboradores, 83 de ellos expatriados (Sociedades Nacionales y CICR), y 267 empleados locales.

El presupuesto asignado para esta zona, en 1990, fue de 73.422.900 francos suizos. Los ingresos totales del año (transferencias, efectivo, especies y servicios) eran de 54.384.100 francos suizos y los gastos totalizaban 57.229.200 francos suizos.

CONFLICTO IRAK/IRÁN

Tras la aceptación por Irán de la resolución 598 de la ONU, el 20 de agosto de 1988 (aceptada por Irak el año anterior), entró en vigor un alto el fuego entre Irak e Irán. El CICR propuso inmediatamente a ambas partes un procedimiento global de repatriación de todos los prisioneros de guerra, basándose en la aplicabilidad del artículo 118 del III Convenio de Ginebra, mencionado en el punto 3 de la resolución 598. No obstante, a finales de 1989 esta repatriación aún no había comenzado.

Durante los primeros meses de 1990, el CICR hizo denodados esfuerzos para concretar la repatriación de todos los prisioneros de guerra capturados durante los ocho años de conflicto dirigiéndose repetidas veces a ambas partes, tanto oralmente como por escrito. Asimismo, procuró despertar el interés de la comunidad internacional por la suerte que corrían esos prisioneros de guerra. La finalidad de dichos esfuerzos era poner de relieve la validez del artículo 118, a fin de recordar a ambas partes sus obligaciones convencionales tras el cese de las hostilidades.

Mientras que la delegación del CICR en Irán se centró en estas negociaciones y en las actividades de búsqueda, la delegación en Bagdad desplegó las actividades tradicionales del CICR, incluidas las de protección, búsqueda, asistencia médica y socorro a los prisioneros de guerra iraníes a los que tenía acceso, así como a las personas civiles iraníes desplazadas o internadas en Irak.

Repatriación de los prisioneros de guerra

Los días 17 y 18 de enero, el CICR repatrió a 70 prisioneros de guerra enfermos o heridos (50 irakíes y 20 iraníes) a los que los Gobiernos de la República Islámica de Irán y de la República de Irak habían decidido unilateralmente liberar

por razones humanitarias. El CICR recordó a la comunidad internacional que había aún más de 100.000 prisioneros de guerra detenidos en ambos países, los cuales, de conformidad con el III Convenio de Ginebra, debían haber sido repatriados tras el alto el fuego, es decir, hacía 17 meses.

El 15 de agosto de 1990, dos años después de la firma del alto el fuego, el 20 de agosto de 1988, que puso término al conflicto entre Irak e Irán, Irak anunció, entre otras cosas, su decisión de repatriar a todos los prisioneros de guerra capturados durante el conflicto con Irán. Tras esta decisión, el CICR reforzó rápidamente su delegación en Irán y aumentó el número de delegados de 4 a 25. Hizo otro tanto con la plantilla de la delegación en Irak, que pasó de 21 a 41 colaboradores. El 17 de agosto, el primer grupo de prisioneros de guerra iraníes pasó la frontera entre Irak e Irán bajo la supervisión del CICR. En esta etapa de la operación, los más de los prisioneros de guerra eran repatriados por carretera, pasando por el puesto fronterizo de Khanaqine/Qasr-e-Shirine, mientras que los prisioneros heridos o enfermos eran trasladados por vía aérea.

La operación de repatriación se interrumpió temporalmente a mediados de septiembre, cuando una comisión técnica integrada por representantes de los Gobiernos de Irak y de Irán, así como del CICR, organizó la repatriación de los restantes prisioneros de guerra y se ocupó de una serie de casos individuales y especiales. Las negociaciones prosiguieron durante los meses de octubre y noviembre. Se reanudó con regularidad la repatriación el 21 de noviembre.

La fase más activa de la operación de repatriación tuvo lugar del 17 de agosto al 5 de octubre de 1990, cuando 37.861 prisioneros de guerra iraníes y 40.960 prisioneros de guerra irakíes regresaron a su hogar. La operación seguía su curso al final del período aquí reseñado.

De conformidad con el IV Convenio de Ginebra, el CICR prosigue sus esfuerzos para negociar una solución a largo plazo para las personas civiles desplazadas o internadas durante el conflicto.

La delegación del CICR en Bagdad continúa visitando periódicamente a las personas civiles iraníes internadas en Irak y prosigue sus tareas de búsqueda así como de asistencia médica y de socorro.

Actividades en favor de los prisioneros de guerra

Antes de comenzar la operación de repatriación, el CICR desplegó las siguientes actividades en favor de los prisioneros de guerra:

Delegados y médicos del CICR visitaron periódicamente, en 1990, a 18.000 prisioneros de guerra iraníes en Irak y les proporcionaron socorros (ropa, productos para el aseo personal, libros y artículos deportivos).

Tras el fuerte terremoto en Irán, los delegados del CICR efectuaron una visita especial a los prisioneros de guerra iraníes internados en campamentos en Irak y les distribuyeron formularios para que pudieran solicitar noticias de sus familiares. Así, en los campamentos de Mosul, Salaheddine y Ramadi, se recogieron más de 1.700 mensajes «urgente dar noticias» de prisioneros para miembros de su familia que vivían en las regiones de Gilan y Zanja, afectadas por el terremoto.

El CICR recordó a las autoridades iraníes su cometido por lo que respecta a los prisioneros de guerra e hizo gestiones para reanudar las visitas a los irakíes detenidos en Irán, de conformidad con las disposiciones de los Convenios de Ginebra.

Solución de los casos de prisioneros de guerra que se negaron a ser repatriados

Tras la gran operación de repatriación, los delegados del CICR mantuvieron

entrevistas sin testigos con prisioneros de guerra irakíes en Irán que habían manifestado a las autoridades iraníes que no querían ser repatriados.

En Irak, los delegados del CICR volvieron a entrevistarse con los prisioneros de guerra iraníes que rechazaban la repatriación. Algunos de ellos cambiaron de idea y optaron finalmente por regresar a su país.

Se buscó una solución definitiva para todos los prisioneros de guerra que seguían negándose a ser repatriados.

Agencia de Búsquedas

El CICR reafirmó su disponibilidad para ayudar a ambas partes a resolver el caso de las personas desaparecidas en el transcurso de las hostilidades («*missing in action*»).

La Agencia Central de Búsquedas del CICR transmitió, en 1990, un total de 848.220 mensajes de Cruz Roja entre prisioneros de guerra y sus familiares.

Actividades en favor de las personas civiles

Prosiguieron las negociaciones del CICR con los Gobiernos de Irak y de Irán con miras a resolver los problemas relativos a la reinstalación de las personas civiles, de conformidad con el IV Convenio de Ginebra.

El acceso a las personas civiles detenidas en la región había sido causa de preocupación para el CICR desde hacía varios años. Sin embargo, en Irak, se realizaron visitas periódicas a los civiles iraníes internados en los campamentos de Al Tash y Shomeli y a las familias desplazadas del Juzistán. Se efectuaron periódicamente evaluaciones médicas, nutricionales y sanitarias, y se distribuyeron socorros según las necesidades.

EGIPTO

Prosiguieron las actividades de búsqueda de familiares separados a causa de los diferentes conflictos, pasados y presentes, en Oriente Próximo. En 1990, se intercambiaron 120 mensajes de Cruz Roja.

En coordinación con otras delegaciones de Oriente Próximo, la delegación en El Cairo preparó programas de difusión concebidos especialmente para los países árabes. Además, desplegó actividades de difusión en universidades, para el ejército y para la policía, así como para la Sociedad de la Media Luna Roja Egipcia.

IRAK/KUWAIT

Kuwait se convirtió en el centro de la atención mundial cuando las tropas irakíes entraron en su territorio el 2 de agosto de 1990. El mismo día, el CICR declaró la aplicabilidad de los Convenios de Ginebra de 1949 y recordó a ambos países sus obligaciones en caso de conflicto armado dimanantes de su calidad de Estados Partes en los Convenios de Ginebra. De conformidad con el cometido que le ha asignado la comunidad internacional, el CICR solicitó autorización para prestar protección y asistencia a quienes las necesitaran.

El objetivo del CICR era desplegar actividades de protección y de asistencia en favor de los civiles kuwaitíes, así como de los extranjeros que se encontraban en Irak y en Kuwait, de los prisioneros kuwaitíes. Para ello, el CICR envió, el 23 de agosto, una nota verbal al ministro irakí de Relaciones Exteriores, solicitando autorización para desempeñar su cometido en Irak y en Kuwait. Asimismo, el CICR solicitó autorización, a causa del embargo, para transportar víveres y medicamentos a Kuwait y a Irak, ayudar a trasladar a los extranjeros que estaban en esos territorios hacia otros países y es-

tablecer una comunicación entre los extranjeros que permanecían aún en Irak o en Kuwait y sus familiares.

De agosto a diciembre de 1990, el CICR mantuvo contactos periódicos con representantes de la comunidad internacional, así como con representantes gubernamentales irakíes en Bagdad y representantes del Gobierno kuwaití exilado en Taif (Arabia Saudí). El punto culminante de estas gestiones fue la misión del presidente del CICR en Ammán, Bagdad y Teherán, el mes de septiembre, pero no fue posible lograr ningún acuerdo con las autoridades para posibilitar al CICR desempeñar su cometido en Kuwait y en Irak.

Cuando se desplegaron las fuerzas de la coalición en aquella zona, el CICR intensificó sus contactos con todas las partes concernidas, a fin de garantizar la aplicación de los Convenios de Ginebra.

Una de las 12 resoluciones aprobadas durante el período de agosto a diciembre de 1990, la número 666, fue aprobada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 13 de septiembre. En dicha resolución se estipulan las condiciones para la asistencia humanitaria a la población civil en Irak y en Kuwait, así como el envío de víveres a la zona y su correspondiente distribución, bajo la supervisión del CICR o de otras organizaciones humanitarias competentes.

El 14 de diciembre, el CICR envió una nota verbal a los 164 Estados Partes en los Convenios de Ginebra recordándoles su obligación de respetar las disposiciones del derecho internacional humanitario por lo que atañe a la protección de: los enfermos; los heridos; los naufragos; las unidades, los equipos médicos y los establecimientos sanitarios; los prisioneros de guerra y las personas civiles. El mismo día, el presidente de la Institución habló, en la sede del CICR, con los representantes de los Estados Partes en los Convenios de Ginebra. Una vez más, el

señor Sommaruga recordó a los Estados las correspondientes obligaciones en el caso de conflicto armado entre Estados. Además el señor Sommaruga evocó las medidas tomadas para que el CICR pudiera desempeñar su cometido en Kuwait.

A pesar de los continuos esfuerzos del CICR para desempeñar su cometido humanitario en Irak y en Kuwait, a finales de 1990 seguía sin llegarse a acuerdo alguno con las autoridades irakíes.

A comienzos de octubre, el CICR aumentó sus efectivos en la zona y, el 27 de diciembre, se organizó en la sede de la Institución un Grupo de Trabajo especial para ocuparse de la crisis. Los delegados que ya se encontraban en Oriente Próximo se prepararon para una posible intervención, y más de 50 delegados permanecieron a disposición, en Ginebra, prontos para trasladarse a la zona en cualquier momento. Con la colaboración de varias Sociedades Nacionales, se reunió equipo y material de socorro que se almacenó en Europa. El CICR dispuso lo necesario para la rápida instalación de campamentos de refugiados, que pudieran albergar hasta 30.000 personas, y campamentos de tránsito, cada uno de ellos con capacidad para 5.000 personas, en cualquier región de la zona. (*Al respecto, véase también «Jordania»*).

La Agencia Central de Búsquedas se puso en contacto con los Estados que tenían fuerzas armadas en la zona y con la respectiva Oficina Nacional de Información, a fin de facilitar la búsqueda de personas desaparecidas según las técnicas por ella utilizadas.

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

Por lo que atañe al conflicto entre Israel y los Estados árabes, el CICR considera que las condiciones para la aplicación del

IV Convenio —en el que se prohíbe que una Potencia ocupante instale a sus nacionales en el territorio ocupado, destruya las viviendas de los residentes o los expulse del territorio— se reúnen en todos los territorios ocupados por Israel (Cisjordania, franja de Gaza, Golán y Jerusalén oriental). El principio según el cual los derechos de las personas que se encuentran en territorio ocupado son imprescriptibles consta en el artículo 47 del IV Convenio.

Las autoridades israelíes consideran que, en vista del estatuto *sui generis* de los territorios ocupados, la aplicabilidad *de jure* del IV Convenio de Ginebra a estos lugares es dudoso. Israel prefiere dejar de lado la cuestión jurídica del estatuto de esas zonas y ha decidido, desde 1967, actuar *de facto* de conformidad con las disposiciones humanitarias de dicho Convenio.

Los disturbios que, desde diciembre de 1987, tienen lugar en los territorios ocupados por Israel tuvieron graves repercusiones para la población civil. Muchas casas fueron tapiadas o destruidas por el ejército. El gran deterioro de la actividad económica en los territorios ocupados se acentuó aun más en el segundo semestre por el conflicto entre Irak y Kuwait. Los asesinatos de palestinos acusados de colaboradores fue una causa de preocupación para el CICR en 1990.

En el período entre 1987 y 1990, el número de personas detenidas por las fuerzas israelíes pasó de un promedio anual de 4.000 a más de 16.000. El CICR procuró, mediante la presencia continua de sus delegados sobre el terreno, desempeñar su cometido de protección y de asistencia en favor de todas las personas protegidas en los territorios ocupados desde 1967.

Durante ese período, se triplicó el número de colaboradores del CICR expatriados en la zona. En 1990, había en Israel y en los territorios ocupados más de 40 delegados del CICR.

Se incrementaron las actividades de protección a medida que aumentaba el número de personas detenidas. Se ampliaron también los servicios de búsqueda para ocuparse de las detenciones, los traslados y la liberación de detenidos en más de 40 lugares de detención. Se intensificaron también las actividades de asistencia médica en favor de los detenidos y de las personas civiles heridas en los enfrentamientos, así como las actividades de socorro en favor de los detenidos y de sus familiares.

Actividades en favor de los detenidos

En 1990, el CICR visitó periódicamente a las personas protegidas recluidas en prisiones y en puestos de policía, así como a detenidos de seguridad y a personas en detención administrativa en centros de detención militar y en un hospital carcelario.

El centro militar de detención de Qeziot, situado en el desierto de Neguev, en territorio israelí y fuera, por consiguiente, de los territorios ocupados, lo cual infringe las disposiciones del IV Convenio, siguió siendo una de las mayores preocupaciones del CICR. Casi la mitad del total de los detenidos en los campamentos militares está en Qeziot donde, al finalizar el período aquí reseñado, seguía sin poder recibir las visitas de sus familiares. Tras una serie de visitas parciales, la primera visita completa a este campamento tuvo lugar en septiembre.

Los delegados del CICR tuvieron acceso por primera vez a los lugares de detención temporal en las gobernaciones militares a principios del año. En 1990, delegados del CICR que hablan árabe visitaron periódicamente a personas capturadas en alta mar o en el sur de Líbano y trasladadas a Israel. El CICR vio, en 1990, a más de 21.000 personas detenidas por razones de seguridad o bajo jurisdicción administrativa (14.990 de ellas por primera vez) y efectuó visitas quincenales a los presos sometidos a interrogatorio.

Un médico del CICR acompañó a los delegados en sus visitas para controlar el estado de salud de los detenidos y evaluar las instalaciones médicas en los centros de detención. Durante las visitas periódicas a los lugares de detención, se suministró material de diversa índole.

El CICR prosiguió también las negociaciones para tener acceso a todos los detenidos sometidos a interrogatorio, de conformidad con los términos del acuerdo entre el CICR y las autoridades israelíes. En el sur de Líbano, procuró tener acceso a las personas detenidas en la denominada «zona de seguridad». El CICR siguió haciendo lo posible por garantizar las visitas de los familiares de detenidos: se organizaron visitas mensuales, en autobús, a los lugares de detención.

Actividades en favor de la población civil

Desde el comienzo de los disturbios civiles, en 1987, el CICR mantuvo una presencia permanente en los territorios ocupados por Israel, particularmente en los campamentos y poblados donde rige el toque de queda, a fin de controlar y facilitar la aplicación del IV Convenio de Ginebra por la Potencia ocupante. El 9 de octubre, tras un abrupto aumento en el número de muertos y de heridos en los territorios ocupados por Israel, el CICR instó a las autoridades israelíes a terminar con la práctica del uso de municiones de guerra contra las personas civiles. El CICR reanudó sus gestiones en diciembre.

El CICR efectuó investigaciones en el lugar de los hechos y envió informes a las autoridades israelíes siempre que había pruebas de una violación del derecho internacional humanitario (expulsión de residentes de los territorios ocupados, destrucción o tapiado de viviendas, implantación de colonias en los territorios ocupados o ausencia de garantías legales).

Como intermediario neutral, el CICR intervino siempre que fue posible para ga-

rantizar la protección de la población civil, evacuando a los heridos, así como la inmunidad de los hospitales y dispensarios.

Agencia de Búsquedas

El CICR desplegó actividades de búsqueda relacionadas con la protección: registro de los datos de los detenidos (verificación de las notificaciones transmitidas por las autoridades israelíes relativas a unos 1.000 nuevos arrestos cada mes), creación y actualización de ficheros, localización de detenidos, lo cual implicaba la actualización mensual por parte de la Agencia de Búsquedas de unos 1.000 traslados de una prisión a otra, y emisión de certificados de detención.

La Agencia de Búsquedas también se ocupó del intercambio de mensajes entre habitantes de los territorios ocupados por Israel y sus familiares en el exterior, particularmente en países árabes.

En 1990, fueron comunicados al CICR por familiares de las personas en cuestión 18.872 arrestos, de los cuales 18.642 fueron confirmados mediante notificación de las autoridades, así como gracias a los registros del CICR. En total, el CICR expidió, en 1990, tras solicitud de familiares de detenidos, 28.234 certificados de detención.

El número de mensajes de Cruz Roja transmitidos por el CICR aumentó de 10.604 en 1987 a 24.367 en 1988, 74.567 en 1989 y 78.144 en 1990.

Actividades médicas

El personal médico del CICR efectuó evaluaciones periódicas en los hospitales y dispensarios de la franja de Gaza y de Cisjordania; distribuyó medicamentos y otros tipos de socorros médicos cuando era necesario, evacuó a los heridos de las zonas afectadas por los disturbios, siguió la evolución de su tratamiento en el hospital y proporcionó ayuda cuando los hospitales estaban sobrecargados.

El CICR promovió y supervisó los cursos de formación organizados por el «Magen David Adom» sobre evacuación de heridos, para personal de ambulancia de secciones de la Media Luna Roja. El CICR estimuló también la formación profesional permanente de los equipos médicos móviles existentes, a fin de mejorar la asistencia que prestan a los enfermos y a los heridos en las circunstancias del toque de queda.

Durante el último trimestre del año, la Cruz Roja Neerlandesa y el CICR realizaron un estudio de las necesidades en los hospitales de Cisjordania y de la franja de Gaza, a fin de proporcionar una ayuda económica temporal para cubrir los gastos de funcionamiento.

Socorros

En 1990, el CICR proporcionó socorros (mantas, carpas para refugio temporal) a unas 400 familias cuyas viviendas habían sido destruidas o tapiadas por las fuerzas armadas israelíes.

Difusión

A pesar de la presencia del CICR en la zona desde hace muchos años, en 1990 seguía siendo sumamente necesario difundir información acerca del CICR, de las razones por las cuales presta servicios en Israel y en los territorios ocupados y de sus modalidades de trabajo.

Así, en 1990, el CICR realizó un programa de difusión sistemática para las fuerzas armadas israelíes que operaban en los territorios ocupados.

Se emprendió, asimismo, un programa de difusión destinado a la población palestina, incluidos los miembros de las secciones locales de la Media Luna Roja.

JORDANIA

La labor de la delegación del CICR en Jordania incluía actividades relacionadas

con la situación en Kuwait, en Líbano y en los territorios ocupados por Israel, así como la difusión de información acerca de la labor de la Cruz Roja y la colaboración con Sociedades Nacionales.

Por lo que atañe a la Agencia de Búsquedas, no cesó de aumentar, desde el levantamiento en los territorios ocupados, el volumen de actividad de la delegación. Se expidieron miles de certificados de detención y se organizó, en colaboración con la Media Luna Roja de Jordania, el traslado de personas enfermas. Además, se transmitieron (a menudo por radio) miles de mensajes familiares (28.046 en 1990).

Actividades en favor de los detenidos

La delegación del CICR visitó con regularidad a detenidos de seguridad y a detenidos bajo interrogatorio; efectuó 40 visitas a 6 lugares de detención en los cuales vio a 697 prisioneros (a 289 de ellos por primera vez). Durante todo el año, se efectuaron visitas periódicas y se proporcionaron socorros a los detenidos de seguridad, incluidos los detenidos de seguridad bajo interrogatorio. En la primera parte del año, la delegación del CICR en Ammán supervisó la liberación de detenidos de seguridad amnistiados en noviembre de 1989. Continuaron, asimismo, las visitas a los presos que no se beneficiaron de esta medida, así como a las personas detenidas tras los disturbios del mes de mayo de 1990.

Actividades en favor de las personas civiles en tránsito

Tras la entrada, en agosto de 1990, de las tropas irakíes en Kuwait, llegaron a territorio jordano miles de extranjeros que habían huido de Kuwait y de Irak. Tras solicitud de las autoridades jordanas, el CICR, en colaboración con la Media Luna Roja de Jordania, intervino en favor de las personas que se encontraban en Ruweished, en la tierra de nadie, entre los

puestos fronterizos jordano e irakíes. El centro de tránsito de Ruweished, urgentemente instalado, había sido concebido para albergar a gran número de personas durante un largo período. Sin embargo, la mayoría de los refugiados no tenía los medios necesarios para trasladarse inmediatamente al respectivo país de origen. La constante y masiva afluencia de gente muy pronto desbordó peligrosamente la capacidad del centro. Con las difíciles condiciones climáticas, se deterioró la situación de manera alarmante.

Campamento de Azraq 1

Delegados, médicos y enfermeras, del CICR, así como 30 voluntarios de la Cruz Roja Alemana, fueron enviados inmediatamente, tras las primeras llegadas masivas, a Azraq (oasis situado a unos 100 kilómetros de la capital jordana). Por otra parte, se transportaron socorros (carpas, mantas, material médico, etc.) por vía aérea desde Ginebra a Ammán.

En sólo seis días se instaló un campamento de tránsito con capacidad para 30.000 personas en las cercanías de Azraq. Las carpas se distribuyeron por sectores, cada uno con capacidad para 500 personas. El campamento era funcional el 12 de septiembre, con la infraestructura necesaria para proporcionar agua, alimentos, asistencia médica y servicios sanitarios. Las personas que llegaban allí recibían mantas, utensilios de cocina y hornillos. Diariamente se distribuían alimentos básicos.

Más de 66.000 personas (promedio diario 10.300) que huían de Kuwait y de Irak fueron alojadas en Azraq 1 del 12 de septiembre al 10 de octubre. Se distribuyeron más de 270.000 raciones diarias de arroz, lentejas, aceite, pan, leche, verduras y frutas, así como alimento para bebés. Las personas en tránsito permanecieron un promedio de cuatro días en Azraq. Los viajes de regreso fueron organizados y financiados por la

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) o por el país de origen de las personas en cuestión.

El 8 de noviembre, hubo una nueva afluencia de personas en los campamentos; 3.892 fueron albergadas durante una semana.

El 15 de noviembre, se transfirió el control del campamento de Azraq a la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para que ésta lo dirigiera junto con la Media Luna Roja de Jordania.

Campamento de tránsito T 1/28

Se abrió un nuevo campamento de tránsito, T 1/28, a 50 km de la frontera jordano-irakí, que a partir del 1 de octubre reemplazó al centro de emergencia de Ruweished.

Además de socorro y asistencia médica, los delegados del CICR prestaron protección a las personas que iban a ser repatriadas, actuando como enlace con los respectivos representantes diplomáticos y con organizaciones internacionales, gubernamentales o no gubernamentales.

A finales del año, el CICR seguía asumiendo la responsabilidad del campamento T 1/28.

LÍBANO

El deterioro de las relaciones entre las diferentes facciones y la generalización de los combates originaron el desplazamiento de muchas familias en 1990 y agudizaron el resquebrajamiento económico del país. Periódicamente se registraban bombardeos diurnos en Beirut y la población civil abandonaba en masa los suburbios de la ciudad para dirigirse a zonas más seguras, particularmente en el sur de Líbano. Las grandes pérdidas tanto en vidas humanas como en recursos debilitaron aun más la frágil estructura económica y social.

De marzo a finales de junio, el CICR asistió aproximadamente a 500.000 personas en el marco de una operación especial financiada por la Comunidad Económica Europea (CEE).

Emanuel Christen y Elio Erriquez, los dos ortopedistas del CICR secuestrados en Saida el 6 de octubre de 1989, fueron liberados el 8 y el 13 de agosto respectivamente. Tras su liberación, el CICR evaluó nuevamente la situación y decidió permanecer en Líbano pero reduciendo el número de sus delegados expatriados y aumentando las medidas de seguridad.

En octubre, cambió la estructura política del país y las milicias se retiraron del casco urbano de Beirut. Así, mejoraron las condiciones de trabajo del CICR. En varias ocasiones, el CICR evacuó a personas civiles y retiró los cadáveres durante los intensos combates entre grupos chiíes en la región de Iklím el Tuffah. Los movimientos AMAL y Hezbollah firmaron un acuerdo en noviembre, tras lo cual se redujeron las hostilidades en esta región. A finales del año, el eje del conflicto se desplazó al sur del país, donde se produjo una escalada en el conflicto entre varias facciones y las tropas israelíes.

Actividades en favor de los detenidos

A pesar del conflicto que afectaba a muchas regiones de Líbano y de la reducción de los efectivos del CICR, los delegados y los médicos de la Institución visitaron a los prisioneros reclusos por fuerzas gubernamentales en Beirut, así como, en la medida en que de las diferentes milicias se habían obtenido las necesarias autorizaciones, en el resto del país. Por otra parte, el CICR siguió sin tener acceso a la prisión de Khiam, situada en la «zona de seguridad», a pesar de las repetidas solicitudes hechas al Ejército del Sur de Líbano (ESL) y a las autoridades israelíes. Además, las visitas de familiares a los detenidos en la prisión de Khiam, autorizadas hasta febrero de 1988, si-

guieron suspendidas en 1990. No obstante, los delegados del CICR se mantuvieron en contacto con la prisión de Khiam y con otros centros de detención a los que tampoco tenían acceso y, cuando se lo permitieron, transmitieron mensajes familiares, distribuyeron medicamentos y efectos personales. El CICR visitó, en 1990, a 1.879 detenidos y registró por primera vez los datos de 1.779 de ellos.

Los detenidos y sus familiares recibieron, en total, 26,9 toneladas de socorros.

A principios de diciembre, tras el acuerdo firmado entre AMAL y el Hezbolah en la región de Iklím el Tuffah, se formó un comité cuadripartito integrado por representantes del Hezbolah, de AMAL y de los Gobiernos sirio e iraní. Se pidió al CICR que actuara como intermediario neutral e independiente en dos intercambios de prisioneros: 7 de ellos fueron liberados en el primer intercambio y 93 en el segundo.

Actividades en favor de la población civil

A pesar de la reducción del personal expatriado del CICR, la delegación prosiguió sus actividades de protección, de búsqueda, de asistencia médica y de socorro en favor de la población civil de Líbano, fundamentalmente mediante la labor del personal local.

El CICR mantuvo una presencia permanente en todo el país, particularmente en las regiones más directamente afectadas por los enfrentamientos armados. Prosiguió e incluso intensificó los contactos con todas las partes en conflicto, a fin de poder seguir constantemente la evolución de la situación en el país. Las personas civiles huían por millares, tanto en el interior, hacia los escasos lugares tranquilos, como hacia el extranjero, mientras que otras fueron muertas o resultaron heridas.

Agencia de Búsquedas

En 1990, el CICR tenía 9 oficinas de búsqueda en los siguientes lugares: Beirut,

Juniye, Trípoli, Ksara, Baalbek, Beit-ed-Dine, Saida, Jezzin y Tiro. Esas oficinas reunían y procesaban información relativa a los detenidos y a las personas civiles afectadas por el conflicto.

El aumento del número de personas civiles desplazadas en 1990 supuso un incremento de solicitudes de información por parte de allegados. También aumentó el volumen de mensajes familiares, tanto dentro como fuera de Líbano. El CICR recibió 1.045 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, organizó 83 reuniones familiares y transmitió más de 26.660 mensajes de Cruz Roja.

Actividades médicas

Debido al riesgo que corrían los colaboradores expatriados del CICR, que indujo a una reducción de los efectivos, las clínicas móviles no funcionaron en su forma habitual y sólo hubo una limitada evaluación de los centros médicos.

Las actividades médicas del CICR en Líbano incluían la evacuación de muertos y de heridos de las zonas en conflicto, la ayuda a los hospitales, la gestión de 2 centros ortopédicos y la asistencia médica y nutricional a las personas desplazadas. Asimismo, se mantuvieron en el país reservas de material médico y medicamentos. Los equipos sanitarios del CICR evaluaron y, cuando fue necesario, mejoraron los suministros de agua en las zonas conflictivas y en las regiones donde se habían instalado muchas personas desplazadas.

El centro ortopédico de Saida, cerrado en 1989 tras el secuestro de los dos ortopedistas del CICR, reanudó su labor en diciembre de 1990 con personal libanés. Este centro coordinó también consultas en Jezzin. El CICR prestó también apoyo al centro ortopédico del Beit-Chebab.

Socorros

En 1990, se distribuyó un total de 2.436 toneladas de socorros, incluidos 99.314

paquetes de víveres, 751 baterías de cocina y 107.027 mantas para un total de más de 607.500 beneficiarios. La distribución de socorros se llevó a cabo en el norte de Líbano y en el valle de Bekaa, en Beirut y en las montañas de Chuf, así como en el sur de Líbano.

Cooperación con la Sociedad Nacional

La Cruz Roja Libanesa se encarga de las labores médicas y sociales, los primeros auxilios, las reservas farmacéuticas, el banco de sangre y las actividades de información y de difusión. El CICR continuó prestando ayuda financiera y material a la Sociedad Nacional y, junto con la Liga, secundó los esfuerzos de reorganización de la Cruz Roja Libanesa.

Los socorros entregados a la Cruz Roja Libanesa en 1990 totalizaron 730 toneladas.

SIRIA

En 1990, la delegación en Damasco se ocupó principalmente de las actividades relacionadas con los conflictos zonales en Oriente Próximo, especialmente las hostilidades en los territorios ocupados por Israel y en Líbano. El CICR siguió colaborando con la Media Luna Roja Siria en la realización de un programa nutricional para niños.

La delegación prestó servicios de búsqueda, en cooperación con la Media Luna Roja Siria, particularmente con relación a miembros de familias separadas que viven en Siria y en los territorios ocupados por Israel. En 1990, la delegación transmitió un total de 2.320 mensajes de Cruz Roja y concretó la reunión de 21 familias separadas.

El CICR prestó también apoyo técnico al centro ortopédico Dummar en Damasco.

África del Norte

SÁHARA OCCIDENTAL

Al finalizar el período aquí reseñado, el CICR seguía procurando la repatriación, por razones humanitarias, de 200 prisioneros marroquíes en poder del Frente Polisario. Al final del año, aún no se había fijado la fecha de dicha repatriación.

El CICR prosiguió los contactos, por un lado, con el Frente Polisario y, por el otro, con el Gobierno marroquí.

Con el Frente Polisario examinó las cuestiones relativas a las visitas a los prisioneros marroquíes. Con el Gobierno marroquí las conversaciones se centraron en la notificación de las capturas, a fin de poder visitar a los prisioneros.

El CICR intercambió 1.540 mensajes de Cruz Roja entre prisioneros de guerra marroquíes y sus familiares.

DELEGACIONES ZONALES

PENÍNSULA ARÁBIGA: (*Bahrein, Kuwait, Omán, República de Yemen, Qatar, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos*)

El delegado zonal del CICR para la península arábiga residía en Ginebra; pero, desde el 2 de agosto de 1990, visitó aquella zona (para más información, véase «Kuwait/Irak»).

Además, esta delegación zonal se encargó de las visitas a los detenidos en la República de Yemen.

TÚNEZ: (*Argelia, Libia, Marruecos, Mauritania, Túnez y Sáhara Occidental*)

La delegación se mantuvo en contacto con las autoridades y la Sociedad Nacional del respectivo país.

MAURITANIA — Del 26 de octubre al 21 de noviembre, un equipo de delegados del CICR, del que formaba parte un médico, visitó a 765 prisioneros (140 de ellos de seguridad) en 13 lugares de detención. Los informes sobre dichas visitas se remitieron a las autoridades. Ésta fue la segunda serie de visitas efectuada por el CICR en Mauritania.

La delegación prosiguió, en colaboración con la Media Luna Roja de Mauritania, las actividades de búsqueda, así como el intercambio de mensajes familiares, en favor de las víctimas del conflicto entre Mauritania y Senegal. En 1990, la delegación transmitió un total de 2.876 mensajes de Cruz Roja.

LIBIA — La delegación participó, durante todo el año, en negociaciones en favor de los prisioneros de guerra libios reclusos en centros de detención en Chad (*al respecto, véase también «África central y occidental»*).

En diciembre, 433 prisioneros de guerra libios fueron puestos en libertad al cambiar el Gobierno en Yamena. El delegado zonal del CICR se entrevistó, en Túnez, con autoridades libias, a fin de trazar planes para visitar a los ex prisioneros de guerra. Tras la repatriación, el CICR habló con esas personas para determinar si habían regresado a Libia voluntariamente.

SOCORROS DISTRIBUIDOS POR EL CICR EN 1990
ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE

PAÍS (por orden alfabético en francés)	Art. méd.	Socorros		Total (fr.s.)
	(fr.s.)	(fr.s.)	(toneladas)	
Irak	211.936	808.012	35,2	1.019.948
Irán	6.792			6.792
Israel y territorios ocupados	394.712	1.665.803	297,7	2.060.515
Jordania	137.943	6.339.971	1.074,7	6.477.914
Líbano	1.190.785	4.267.734	3.192,3	5.458.519
Mauritania	1.305			1.305
Sáhara occidental (conflicto del)		200.923	12,5	200.923
Siria	21.561	256.846	84	278.407
TOTAL	1.965.034	13.539.289	4.696,4	15.504.323

SOCORROS EXPEDIDOS POR EL CICR EN 1990
(repartición geográfica por países beneficiarios)
(según fecha de entrada en la reserva de mercancías sobre el terreno)

PAÍS (por orden alfabético en francés)	DONATIVOS EN ESPECIES		COMPRADOS POR EL CICR		TOTAL EXPEDIDO	
	(fr.s.)	(toneladas)	(fr.s.)	(toneladas)	(fr.s.)	(toneladas)
ÁFRICA	13.162.361	20.668	17.200.369	9.616	30.362.730	30.284
Sudáfrica			365.362	216	365.362	216
Angola	4.162.914	7.922	3.398.548	2.836	7.561.462	10.758
Angola (sudeste)	253.009	24	1.832.540	1.797	2.085.549	1.821
Benin			6.500	6	6.500	6
Burundi	220		7.448	3	7.668	3
Yibuti			2.718		2.718	
Etiopía	848.198	8	1.043.313	5	1.891.511	13
Etiopía (Eritrea, vía Sudán)	323.673	35	178.333	41	502.006	76
Gambia			20.410	8	20.410	8
Liberia	205.052	22	423.780	146	628.832	168
Mali			10.820		10.820	
Mozambique	519.476	83	1.201.282	1.354	1.720.758	1.437
Namibia			70.040	65	70.040	65
Uganda	1.506.682	4.602	2.067.395	1.181	3.574.077	5.783
Ruanda	570		64.605	13	65.175	13
Senegal			29.002	12	29.002	12
Somalia	2.808.606	5.435	2.331.109	397	5.139.715	5.832
Sudán	1.097.268	2.025	1.653.240	366	2.750.508	2.391
Sudán (conflicto en Sudán meridional, vía Kenia)	1.383.937	511	2.241.333	1.012	3.625.270	1.523
Suazilandia			26.178	2	26.178	2
Togo			7.639	1	7.639	1
Zaire			69.907	45	69.907	45
Zambia	36.200	1	79.493	54	115.693	55
Zimbabue	16.556		69.374	56	85.930	56
AMÉRICA LATINA	1.347.826	412	1.776.189	242	3.124.015	654
Chile	363.837	110	136.997	40	500.834	150
Colombia			48.390	4	48.390	4
El Salvador			1.080.574	47	1.080.574	47
Haití			1.260		1.260	
Honduras	93.158	30			93.158	30
Nicaragua	189.468	200	167.866	76	357.334	276
Panamá			10.147	1	10.147	1
Paraguay	419.095	40			419.095	40
Perú	282.268	32	330.955	74	613.223	106
ASIA	148.870		6.653.369	532	6.802.239	532
Afganistán	5.900		2.041.107	314	2.047.007	314
Camboya	59.775		1.464.191	20	1.523.966	20
Indonesia			19.641	8	19.641	8
Myanmar			95.413		95.413	
Nepal			9.050		9.050	
Pakistán (conflicto en Afganistán) ..			1.564.885	151	1.564.885	151
Filipinas			216.948	24	216.948	24
Sri Lanka	62.915		408.258	7	471.173	7
Tailandia (conflicto en Camboya) ...	20.280		746.891	8	767.171	8
Vietnam			86.985		86.985	
EUROPA (Rumanía)	29.588.384	6.668	5.810.453	20	35.398.837	6.688
ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA DEL NORTE	6.207.421	1.975	11.643.311	2.909	17.850.732	4.884
Irak	32.449	5	782.848	19	815.297	24
Irán			6.792		6.792	
Israel y territorios ocupados	298.589	12	1.606.109	269	1.904.698	281
Jordania	3.056.088	384	4.634.958	1.376	7.691.046	1.760
Líbano	2.086.686	1.433	2.285.905	936	4.372.591	2.369
Mauritania			1.305		1.305	
Sáhara occidental (conflicto del)	165.209	8	35.714	4	200.923	12
Siria	257.356	84	12.321		269.677	84
Reserva de urgencia «Golfo»	311.044	49	2.277.359	305	2.588.403	354
TOTAL GENERAL	50.454.862	29.723	43.083.691	13.319	93.538.553	43.042

DONATIVOS EN ESPECIES RECIBIDOS Y COMPRAS EFECTUADAS POR EL CICR EN 1990
(repartición por origen de donativos y compras)
(según fecha de entrada en la reserva de mercancías sobre el terreno)

DONANTES (por orden alfabético en francés)	SOCORROS (fr.s.)	ART. MÉD (fr.s.)	TOTAL (fr.s.)
SOCIEDADES NACIONALES	22.452.287	12.397.958	34.850.245
Alemania (Rep. Dem. de)	2.050.000		2.050.000
Alemania (Rep. Fed. de)	413.489	1.612.717	2.026.206
Australia		20.280	20.280
Austria	1.715.000	1.400.000	3.115.000
Bélgica	4.046.802	40.971	4.087.773
Bulgaria	20.588		20.588
Dinamarca	1.226.511	473.591	1.700.102
España	33.500	126.619	160.119
Finlandia	831.517	472.483	1.304.000
Francia	214.797		214.797
Grecia	280.000	570.000	850.000
Irán	59.040	25.880	84.920
Irlanda		100.000	100.000
Italia	5.013.455	2.602.800	7.616.255
Luxemburgo	661.800		661.800
Noruega	251.664	1.009.763	1.261.427
Países Bajos	793.170	775.914	1.569.084
Polonia	634.000		634.000
Portugal	31.700		31.700
Reino Unido	426.983	939.060	1.366.043
Suecia	1.299.112	674.957	1.974.069
Suiza	655.430	959.650	1.615.080
Checoslovaquia	1.668.000		1.668.000
Unión Soviética	20.000		20.000
Yugoslavia	80.889	591.817	672.706
Otras Cruces Rojas ¹	24.840	1.456	26.296
GOBIERNOS	7.485.719	614.434	8.100.153
Estados Unidos de América	1.830.717		1.830.717
Finlandia	1.420.188	614.434	2.034.622
India	58.480		58.480
Noruega	892.000		892.000
Suecia	1.331.813		1.331.813
Suiza	1.952.521		1.952.521
DIVERSOS DONANTES	7.495.130	9.334	7.504.464
Comunidad Europea	5.587.901		5.587.901
Naciones Unidas (PAM, ACNUR, etc.) .	1.349.575		1.349.575
Otros donantes	557.654	9.334	566.988
TOTAL DONATIVOS	37.433.136	13.021.726	50.454.862
COMPRAS DEL CICR (no asignadas)	10.207.027	15.699.683	25.906.710
COMPRAS DEL CICR (asignadas)	14.509.801	2.667.180	17.176.981
TOTAL COMPRAS DEL CICR	24.716.828	18.366.863	43.083.691
TOTAL GENERAL	62.149.964	31.388.589	93.538.553

¹ Sociedades Nacionales cuya contribución es inferior a 20.000 fr.s.